

Guayaquil, Abril 14 del 2016

INFORME DEL GERENTE

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPORSEEK S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones

En el ejercicio económico del 2015 que ha concluido, los negocios de la compañía han debido desenvolverse en un ambiente favorable, por lo que han podido cumplirse los objetivos previstos. Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas fielmente.

La Compañía en el ejercicio Económico 2015, no ha generado ingresos por lo tanto no ha existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativos, ni legal, ni laboral.

Atentamente



Nixon Mañasquin Rosero
GERENTE GENERAL